Diario de la manana-avisos y noticias

bierno local. Colaborador asiduo fué,

por aquellas fechas, el P. Truggia,

hermano del general marqués de Pa-

lacio, que se sirvió del «Diario» para

sus primeras escaramuzas con los li

berales y filosofistas antes de publicar

su «Amigo de la verdad » Pero el

más constante y decidido fué el ma-

riscal de campo del cuerpo de artille-

ria den Luis de Vila ba, que era libe.

per haber abolido el Sante Oficio, pe-

ro que, ello no obstante, discrepaba

del grupo de Antillon y la «Aurora pa

trotica mallorquina.» Alguna vez se

lanzaba á jácaras y coplillas y hasta

bélico y heróico, no escondiendo ja-

más su horror contra el «terco crimi

nal provincialismo» y contra el cpar-

tido provincial» que parece existir en

Palma, producto de las primitivas

Juntas de defensa y opuesto à la cen-

tralización del gobierno y a la guerra.

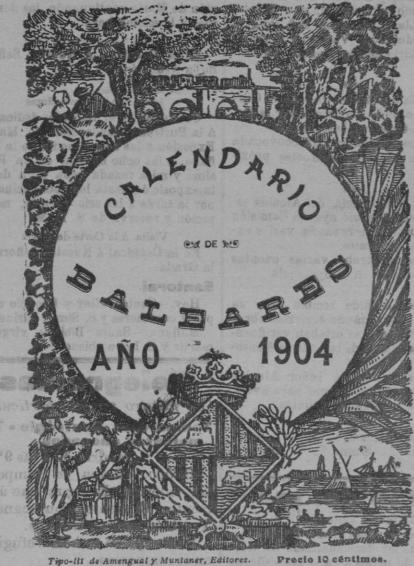
ral y firmó la felicitación a las Córtes

Martes I de Diciembre

PRECIOS DE ABONO

Extranjero (Unión! Postal).

Número suelto . 5 cts la autras lo .



De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

## La imprenta

y el "Diario > de Brusi en Mallorca III Y ÚLTIMO

Tode aquel gentio y muchedumbre

desfila, por la imprenta de Brusi. Unos piden la caridad de un anuncio, otros se hacen consignar alli sus cartas, otros indagan noticias de la familia dispersada en el horrible asalto de Ta rragona. Los «avisos» pidiendo el paradero de tal ó cual individuo, para entregarle una carta, son continuos y diaries. Alli acuden las personas deso cupadas y de posición: comerciantes, nobles, prebendados, para habiar de la común desventura y leer los últimos papeles ó comucicarse las últimas noticias privadas. Alli fermenta también la profunda repulsión à los afrancesa.

dos y «cara-virats,» no precisamente

à los circunstanciales y oprimidos, si no à aquellos otros que se convirtieron en funcionarios del gobierno intruso y aun en esbirros y perseguidores de sus compatriotas, como Medinabeytia, Casanova o «Poldo» Pi. A esa muchedumbre conocida y con domicilio fijo hay que affadir la masa anónima y miserable, fugada à la ventura, sin más que lo puesto, hombres, mujeres desamparadas, niños de cuatro y cinco años que jamás pudieron dar noticia de sus padres ni los, encontraron. victimas seguramente de los furores del asalto; toda una población indigente, que acosaba por las calles á los transeunt s, á caza de un «diner» 6 una «treseta». En la frascología de aquel tiempo, «catalán» fué, en Mallorca, sinónimo de mendigo. Es fre-

cuente leer en papeles de la época:

«di unos cuartos á los catalanes que

encontré... Ese rumor sordo, en los primeros meses del «Diario» percibese ya de un modo latente y confuso, que más adelante se hará explicito y claro. Allá, en agosto de 1812, después de publicada en Palma la Constitución, el periódico se anima y adquiere un carácter miliante y no pocas veces agresivo. Es el momento del estallido entre las dos Españas, revolucionaria y tradicionalista, que ceincide también con un cambio radical en la organización del modesto periódico. El gacetillero Pla, que no sólo ha desatendido sus compromisos, sino que además se titula «el redactor» del «Diario» sin serlo, que no ha cuidado de la correc cción de las pruebas ni ha dado cu nta de las suscripciones cobradas, reconvenido por Brusi amaña una deslealtad y se propone llevar el periodico a otra imprenta y aun subrepticiamente aparece de él un número (17 septiembre de 1812) en la de don Feii-

M.C.D. 2022

inserta la siguiente sobria advertencia: «El único interesado en la publi-»cación de este «Diario de Palma» es » el impresor Brusi, el que suplica á los »sefiores suscriptores se sirvan acudir ȇ su casa á renovar, si gustan, las »suscripciones cuando estas conclu-»yan » El día 19 del mismo mes Plá publica una hoja suelta, con el título de «La verdad», contando el hecho á su modo v lazándose á los mayores desenfrences de pluma contra Brusi el cual se limitó, en el «Diario» del 20, á poner un «aviso» manifestando que interin acude à la Junta de censura de la provincia para que la declare libelo infamatorio y à los tribunales de justicia para que Plá dé cuenta de los intereses ajenes que ha manejado, suspenda todo juicio el público de Palma lanto relativo en las publicaciones paque no conozca la conducta y honra- i riódicas de la isla y dió grande amplibilidad de Brusi, nuevo en la pobla-

Con todo esto aparece en escena

un nuevo personaje, á cuyas manes pasa la redacción. Se trata de otro refugiado catalan: don Pablo Franch, profesor de humanidades, aliborado de latines y de menuda erudición gramatical y de aula. Por su humor atrabiliario y su provisión de artificiales casticismos recuerda, de lejos, el genio y el estilo de Capmany. Franch se convierte en impugnador de Plá y de Reyes y ataca safiudamente sus bombos v campaneo del colegio de educación y pone en so fa la biogra fia del niño Pia y sus inocentes pedanterias. En sosión del 7 de obtubre. la Junta de censura declaró libelo infamatorio la hoja suelta expendida por Pla y se formo causa criminal contra don Juan Reyes, efectivo autor de ella. dando ocasión á Franch para volver à la carga con mayor acritud. En este intermedio, Plá, Reyes y el Dr. Canet habian intentado fundar un periódico ó sea la «Gaceta politico militar. del cual no aparecieron más que los carteles en las esquinas. Mientras tanto el «Diario» ofrecia por momen. tos mayor interés con la multitud de articulos propios y comunicados que salian en sus páginas comentando los sucesos de la población y los desafueros de las autoridades mal ave nidas con el régimen constitucional En forma cáustica é indirecta «El pregunton de la escuela El martinete, El batán» (que parecen pseudónimos de la misma persona y aun del mismo Pablo Frauch) fustigo de la falta de policia, el inicuo alzamiento de los alquileres y del precio de las subsisten. cias, las vejaciones y atropellos á los comerciantes expatriados en el reparto de contribución extraordinaria de guerra, convirtiendose el «Diario,» de una maner natural, en órgano de los

en grande. A últimos de 1812 la oficina de Brusi pasó desde la calle de «Can Cave» llás á la cuesta de Brossa, número 2, y así aparece en el pié de imprenta desde el 24 de diciembre. La polémica se agriaba; les funcionaries zaherides, no acostumbrados al régimen de la pública censura, altaban como picados de tábano. Podría relatar mil y mil incidentes curiosos si la extensión de esos articulos lo permitiera, extractando lo que escribian «El patriota é intimo amigo de la Constitución, El insipuador, El tonton, El censor mallerquin» y tantos etros seudécimos altisonantes. B ste, pues, poner de relieve la insistencia con que en aquellas columnas se trató de dulcificar la suer te de les prisioneres franceses hacinados en Cabrera y la valentia con que repetidamente se protesto de una represalia «qua no so vió nunca en las mazmerras de Argel y Túnez». - «El que contradiga estas sanas ideas-se dice en otro articulo-que venga conmigo un mes à Cabrera... Se convencerá de que en el seno de la religión católica se decreta á sangre fria una muerte lenta de nuestros hermanos, los cuales con los restos de su uniforme han perdido tambien su nación y,

Así permaneció en Palma la imprenta y así salió el «Diaric» de Brusi has. ta octubre de 1813. Introdujo un adaplitud à la parte mercantil y naval, publicando las cotizaciones corrientes de géneros al por mayor. Al mismo tiempo formó como el tipo y la tradición del periodismo de avisos y nosicias en Mallorca, que permanecieron inalterados hasta el último tercio del siglo XIX. -- Bastante despejada la situación de Cataluña, muchos emigrados, á mediados de 1813 piensan ya en restituirse à su patria.

en cueros, llevan abora el comun uni

forme que da á todos la naturaleza

cuando nos arroja al mundo.»

El «Diario» dejó de publicarse en casa de Brusi el 31 de octubre de aquel año. Dos días antes había aparecido este aviso: «La opernidad de pasar esta imprenta à Cataluna obliga à cesar la publicación... Su editor da las mas expresivas gracias á los suscriptores y espera que el público respetable de esta isla reconocerá el buen celo y rectas ideas que le han dirigido en este peródico...» De la misma imprenta brotaron, durante su estancia en Mallorca, infinidad de libros, folletos hojas sueltas, relaciones, novenarios, romances, toda una bibliografia que, por hallarse muy incompleta en la «Biblio» teca de Bover fuera muy curioso puntualizar y anotar. - Así el «Preservativo contra la irreligion», del P. Vélez; el «Resumen histórico», del P. Salmon; la «Política peculiar de Bonaparte», de don Pedro de Cebalios: el «Diablo predicador», de Rodriguez de Arrellano, y la famosa «Instrucción Pastorai» de los obispos refugiados en Mallorca, para nocitar mas que aquelias obras célebres en los anales de la revolucion y la controversia. Citaré tambien la deliciosa «Carta histórico-crítica sobre el edificio de la Lonja de Mallorca», obra del insigne Jovellanos, impresa esmeradamente en la oficina de Brusi por acuerdo del Real Consulado, -Trasladada la imprenta al continente, el Diario de Palma» siguió publicándose en casa de Melchor Guasp hasta la pe Guasp. El «Diario» del mismo día | fugitivos en sus conflictos con el go· reaccion de 1814; y retofió despues

coa el mismo título y en la propia casa, en la cual aun hoy, por mas que harto decaido, se publica.

MIGUEL S. OLIVER

#### La aplicación de la ley agraria en Irlanda

Desde el día 1.º del actual se halla en vigor la nueva ley agraria irlande. sa, que permite á los colonos la adquisición de las tierras pertenecientes á sus señores, mediante el pago de un canon menor que el importe anual de la ranta. Los «landlords» pueden á su à romances endecasilabes de temple vez enajenar sus propiedades en buenas condiciones, o sea por un precio mas elevado que el que les servia de base para capitalizar la renta.

En v riud de las disposiciones de la ley agraria el Estado se convierte en banquero responsable de la negociación y abona la diferencia á las partes contratantes. El objeto de esta gigantesta transacción es crear en Irlanda una clase de labradores pequeños propietarios.

Como ya hemos dicho en otra ocasión, des ie hace mucho tiempo se ha . l'aba la famensa mayoría de los «landlords, dispuesta á vender, en tanto qua los colonos mostraban capital empeño en adquirir.

La ley organica es, pues, la realización práctica de aspiraciones comunes, debidamente atendidas por los gobernantes británicos.

Una importante fracción del partido nacionalista irlandés, capitaneada por Mr. Dillon, el director del periódico «Freeman's», aconsej : á los colonos que no adquieran las tierras sino sobre la base de capitalizar 15 ó 20 rentas anuales, á lo sumo.

Por otra parte, los autores de su ley y entre ellos Mr. Willian O' Brienn, declaran que tales exigencias harán que fracasen todas las negociaciones, puesto que los «landlords» preferirán arrasar sus propiedades á venderlas á precios tan bajos.

La primera finca vendida con arreglo à los términos de la ley ha sido la perteneciente al duque de Leinster, en Athy. Los colonos la han adquirido obligandose a pagar durante veinticinco años el 75 por 100 de la renta que antes satisfacian.

#### Revista teatral

(Resurrección)

Teatro de la Princesa. (Madrid). «Resurrección»: drama en cuatro actos y en prosa, sacado de la novela del mismo título, de Tolstoi, y arreglado á la escena española por los señores Jover y Ayuso.

«Resurrección»—drama—consta de cuatro actos, correspondientes á los puntos culminantes del libro. El primero pudiera titularse «La caida». Catalina, no pudiendo resistir à la seducción de Nekhludov, cae en los brazos del Principe, mientras en la capilla los mujiks entonan el egloria in ex celsis». El segundo acto puede titularse «El juicio». La Maslowa, ya envilecida, comparece ante el Tribunal, acusada sin culpa del delito de envenenamiento. El Principe, que es uno de los jurados, reconoce que él solo es el culpable del envilecimiento de la desdichada mujer, y se decide á reparar su grave falta. El acto tercero pasa á la cárcel, en donde un montón de mujeres miserables muestran, con sus vicios, sus rencores y reyertas, á que abismos de ignominia puede llegar la delicadeza femenina. A aquel antro desciende el Principe à ofrecer à su antigua amante la promesa de la libertad y su matrimonio con él, como reparación de su maldad. La Maslova rechaza el ofrecimiento de Nekhludov. La acción se desenlaza en una penitenciaria de Siberia. Catalina rompe su indulto, renuncia al amor del Principe y consagra su vida de sacrificio y de miseria a aliviar los delores y angustias de sus hermanos de destie. rro. Dimitri se aleja, mientras los penados entonan la «Aleluya», que resuena como himno triunfante de la resurrección del alma de la antigua pe-

La señora Tubau interpretó admirablemente la protagonista; sobre todo los dos actos de la obra en que mejor podia demostrar sus talentos artisticos: el de la cárcel y el último.

## Noticias

DE LAS ISLAS

Sóller. - El concurso Ibiza-Sóller efectuado el lunes último, por la Secc'ón Colombófila del «Circulo Sollerea se» fué un poco más en favor del ideal de los colombófilos sollerenses: éstos aspiran á pasar el charco con sus palomas y alli irán probablemente en el verano próximo. A las 9 de la maña. na del día 23 del actual, fueron solta. das en Ibiza, por el piloto del vapor «Balear» don Francisco Berga, 57 pa. lomas, con mar llana, cielo encapota. do, horizontes cerrados á causa de la espesa neblina y viento N., llegando á Sóller tres viajeras que ganaron premio, y ocho que fueron presentadas después de cerrado el concurso y por lo tanto sin opción á premie. Los duenos de las paiomas premiadas fueron: con el primero don Juan Forteza y Forteza, con el segundo don Andrés Oliver y Bernat y con el tercero don Cayetano Pomar y Aguiló, á los que felicitamos cordialmente

-Nuestro Ayuntamiento en sesión celebrada el 21 del actual acordó adquirir, con cargo al capitule de imprevistos, 500 ejemplares á razón de una peseta cada uno, de la obra titulada «Cultivo práctico del clivo» cuyo autor es el infatigable escritor don José Rullan, Presbitere.

-El vapor León de Oro que era esperado esta mañana de regreso de su viaje á Cette y Barcelona, se halla detenido en este último puerto á causa del fuerte temporal reinante. - A. 29 Noviembre de 1903.

Por creerio de interés publicamos à continuación los nombres de los siguientes individuos pertenecientes al batallón de Cazadores expedicionario à Filipinas número 7 que teniendo terminados sus ajustes no han solicitado sus alcances.

Relación que se cita - Jaime Grimalt Frau, de Santa Margarita; Francisco Cañellas Expósito, de Puigpunent; Juan Segui Morell, de Esporlas; Pedro Martorell Prats, de Inca; Ramón Serra Vidal, de Palma; Gabriel Perelló Gelabert, de Llubi; Antonio Cardona Pons, de Mahón; Antonio Ca nals Vidal, de Sóller; Guillermo Crespi Coll. de Lloseta; Antonio ó Bartolomé Garcia Lladó, de Montuiri y Vicente Juan Tur, de Ibiza.

En el corral común de la villa de Alaró se hallan depositadas dos ovejas con sue crias que fueron encontradas extraviadas.

La persona que acredite ser su dueno puede pasar à recogerlas dentro el plazo de echo días.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al recluta excedente de cupo Bernardo Comas Oliver, para que se presente en el cuartel del Carmen de esta plaza, al objeto de dar sus descargos en la sumaria que se le instruye por la falta de concentración á banderas.

En la Secretaria del Ayuntamiento de Deyá se halla expuesto por ocho días al público á efectos de reclamación, el reparto sobre la contribución urbana formado por aquel Ayunta. miento para el año 1902.

El Ayudante de Marina del puerto de Ciudadela, cita á los tripulantes de un falucho que en la noche del 17 al 18 de Noviembre último fué apresado con tabaco de contrabando en la cos. ta Sur de la isla de Menorca, para que se presenten en dicha Ayudantia al objeto de declarar en la sumaria que con tal motivo se instruye.

Esta mañana á las once de la misma tendrá efecto en las oricinas de la Compañía de Ferro-carriles, con arregio á lo estipulado, en la escritura de emisión, el sorteo de las obligaciones al tres por ciento emitida en 18 de Junio de 1896, à cuyo acto pueden asistir los tenedores de títulos que lo tengan por conveniente.

El señor Comandante de la guardia municipal, puso ayer á disposición del señor Juez competante à la mujer que en la noche del domingo agredió á un sujeto produciéndole varias heridas con una llave.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular llamando la atención de los señores Alcaldes sobre la formación de los respectivos repartos de consumos, á fin de que antes del dia primero de Enero próximo queden aquéllos

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Coreros, fecha 19 de Noviembre último, á partir desde hoy, los vapores de la Compañia Isleña Maritima, que salen de este puerto para el de Marsella todos los sábados y los de la Compañia francesa Caillol y Duvillard, que salen todos los miércoles para Argel, conducirán correspondencia para los indicados puntos.

Servicios prestados por la guardiacivil:

La del puesto de Manacor, da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma al dueño de una casa de campo por «la falta grave» de haber organizado un baile familiar en su propia casa sin pedir antes el correspondiente permiso.

-Por la del puesto de Porreras fué denunciado á la autoridad competente un sujeto que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad agena.

Un individuo que ayer por la manana transitaba por la calle de Santo Domingo resbaló, produciéndose la dislocación del pié derecho.

Tuvo que ser auxiliado por unos vecinos y más tarde trasladadon en un carruaje á su domicilio.

En la mañana de ayer se celebraron en la iglesia del Santo Hospital solemnes funerales en sufrágio del alma de don Juan Lladó, que hasta aho. ra ha ejercido el cargo de Prior de aquella iglesia.

Las paredes de la iglesia estaban cubiertas de crespones y en el centro se levantaba un hermoso tumulo.

Presidió el duelo la Exema. Diputación Provincial, asistiendo un nume-

Además asistieron los empleados de los establecimientos provinciales de Beneficencia y los asilados de los mis-

A cosa de las dos de la tarde hubo un fuerte escándalo entre varios conductores de carruajes en la calle de Bauló, á consecuencia del abuso que los dueños de los hostales cometen teniendo ocupada la vía pública con distintos vehículos.

«La Veu de Cataluñya» dedica calurosos elogios al Ilmo, señor Obispo de esta diócesis cen motivo de haber dispuesto, como dijimos, que en el Bo letin oficial del obispado todos los documentos que hayan de leerse en las iglesias se publiquen en castellano y en mallorquin.

Llegan hasta nosotros noticias de que en el puerto de Campos en la tarde del domingo ocurrió un siniestro maritimo.

El furioso cleaje rompió las amarras à una embarcación que iba cargada de yeso, la que arrastrada por las olas embistió a un falucho de pesca rompiendole tambien las amarras.

Ambas embarcaciones fueron arrojadas contra la costa, donde á causa de los golpes se hicieron añicos.

El falucho de pesca pertenece á un patrón avecindado en el Molinar de Levante, y muy conocido por la gente de mar.

Entre el pasaje salido ayer para Barcelona, en el vapor «Balear» figuraban don Gabriel Vich don Miguel Beaus don Sebastián Amengual don Bernardo Obrador don Costantino Lluch don Julio Lavalle el señor Marqués del Pozo y don Javier Ber-

Anoche se reunió el Claustro de Catedráticos de este Instituto con objeto como anunciamos, de tratar del cam. po de experimentación agrícola.

Se acordó conceder un voto de confianza al catedrático de Agricultura señor Estelrich para que llevase á la práctica lo más pronto posible el laudable proyecto iniciado por él y del cual ya dimos cuenta oportunamente.

Los otros asuntos que se trataron se redujeron á dar cuenta de las últimas protestas de los estudiantes y de las medidas adoptadas.

Los últimos temporales que se han desarrollado estos días sobre esta isla hicieron descender el barómetro como pocas veces se acostumbra à ver.

Descendió, en las últimas cuarenta y ocho horas, de 770, mm. que es la indicación normal, a 738 mm., que llegó á marcar ayer.

#### Protección A LA MARINA MERCANTE

He aquí el informe que ha elevado à las Cortes la Cámara de Comercio de Palma.

La Camara oficial de Industria, Comercio y Navegación de Palma de Mallorca, ha examinado detenidamente el proyecto de ley para la pretección à la marina mercante nacional presentado á las Cortes, con fecha 6 del corriente, por el actual Ministro de Hacienda sefior Gonzalez Besada.

Esta corporación reconoce en el proyecto plausibles anhelos de favorecer la industrial nacional de navegación; pero con la misma lealtad con que los aplaude, se cree en el caso de manifestar à las Cortes que el expresado proyecto de ley no satisface las necesidades de la marina, entre otras razones porque no concede á ésta el mismo grado de protección que otras naciones dispensan à sus marinas res-

La marina mercante española está colocada en condiciones de estrema inferioridad respecto de dichas marinas estranjeras por causas diversas que pueden dividirse en dos grupos; á saber:

1.º Las que se derivan de leyes, aranceles, convenios y reglamentos que es preciso modificar, puesto que actualmente entorpecen el libre desenvolvimiento de tan importantes fuerzas vivas de la Nación, cuando deberian encauzarlas en la dirección más conveniente á la riqueza pública y á la política internacional del Estado.

2.º Las que se originan de las me didas productoras que otras naciones tienen establecidas para sus respectivas banderas, con el fin de que puedan absorber, con ventaja, el tráfico internacional, en detrimento, principalmente, de aquellos paises que, como España, no dispensan á su marina análogas ó más protectoras medidas. Tales son las primas de navegación y

Las primas de construcción, desde hace tiempo consignadas en nuestras leyes, han resultado ineficaces precisamente porque no se han completado con las de navegación y armamento que habieran dade impulso á la navegación; pues claro está que no pueden existir estimulos para construir buques si estos han de navegar en circunstancias desfavorables, sin poder arrastrar la competencia, ni renumerar debidamente los capitales emplea-

Opina esta Cámara que el proyecto de ley del señor Berada tiende à corregir algunos, no todos ni la mayor parte, de los inconvenientes originados por las causas que se indican en el primer grupo, mediante disposiciones que sólo en parte consideramos acertadas; y como por otro lado, se dejan en olvido las medidas de protección á que se refiere el grupo segundo, de ahi que el proyecto no nene el ra alguna las aspiraciones de la marina mercante.

Aprovechamos, pues, esta ocasión, y aprovechamos todas las que se pre senten, para solicitar un proyecto de ley completo á favor de la marina mercante nacional, inspirado en el es piritu que informa el concienzado trabajo realizado por la Comisión permanente de la Liga Maritima espa-

Quizas el proyecto del señor Besada tenga el caracter de un primer jalón colocado para la realización del proyecto completo que solicitamos; mas aun así esta Corporación se ve obligada à oponerle algunos reparos que creemos dignos de ser tomados en cuenta por los Cuerpos Colegislado.

Entendemos en primer lugar, que no deben ser abolidos en absoluto los derechos de importación de las embarcaciones construidas en el extranjero; pues si bien reputamos como medida de altisima conveniencia la supresión de derechos para los buques destinados à la navegación de altura (gran cabotaje y altura propiamente dicho)no la consideramos equitativa para los que deban dedicarse al cobotaje nacional.

En los paises cuya posible competencia ha de servirnos de punto de mira para nuestra legislación maritima, se han de satisfacer impuestos mas ó menos crecidos para obtener el derecho á la navegación de cabotaje (que está reservado en cada pais á la bandera nacional)aparte de otras condiciones y requisitos que es preciso lle-nar para obtenerlo. Y el conceder á los estranjeros ventajas que ellos no conceden á los españoles, no parece ser justo ni razonable.

Otorguese, si se quiere, à la navegación de cabotaje una prudente rebaja sobre los actuales derechos de

mente la tranquicia total à la navegación de altura, que es la que ha de tomar parte en la lucha por el tráfico internacional y que, puesta en condiciones favorables, es susceptible de un desarrollo ilimitado.

Caso de concederse la supresión de derechos para los buques de altura, deberian ser libres, como consecuencia natural, las obras que en dichos buques se realicen en los astilleros extranjeros; y pagar los correspendientes dereches las que se efectuen en los buques destinados al cabotaje.

También deberia disponerse que los armadores de buques de altura que hayan satisfecho derechos de abande. ramiento tendrán derecho á una compensación por lo pagado por este concepto, à fin de colocar à tales buques en iguales condiciones que los que se abanderen en lo futuro.

Esta Camara opina, por último, que los servicios de practicaje deben ser potestativos para los buques españoles en todos los puertos de España; y en cuanto à los extranjeros solamente para los de aquellas naciones que nos otorguen iguai ventaja.

En virtud de lo expuesto la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palma, á las Cortes atenta-

Suplica 1.º Que los articulos 1.º y 2.º del proyecto de ley de 6 del actual para la protección á la marias mercante se sustituyan por otros inspirados en cuanto acabamos de manifestar sobre dereches de importación de

Ŷ 2.º Que al articulo 9.º del mentado proyecto de ley, que se refiere al servicio de practicaje, se aŭada la cláusula «cuyas naciones nos eterguen igual concesión» ú otra equivalente.

Palma de Mallorca 28 de Noviembre de 1903 .- El Presidente, E. Alzamora.-El Secretario general, J. Es teva Boscana.

#### **Embajada Comercial** Española á Améraca

De noticias particulares que ha recibido nuestro colega Mercurio, Revista Comercial, Ibero-Americana, entresacamos los siguientes detalles del triunfal viaje de la Comisión Comercial, en las márgenes del Plata, que creemos verán con gusto nuestro lectores.

En Santa Fé donde fueron recibidos con los agasajos que vienen tributándoseles sin interrupción desde su llegada à la Argentina, visitaron la Escuela Municipal donde los niños cantaron el himo de Confraternidad Hispano-Argentino, dirigiéndoles uno de los niños un discurso de bienvenida, al final del cual, desde las galerias del espacioso salón fueron arrojados impresos con los colores nacionales Españoles y Argentinos, con frases de bienvenida à la comisión, destándose en su fondo la vista del hermoso edificio de la Escuela.

El Sr. Sánchez, propietario de la Estación Santa Rosa, les dedicó una fiesta criólla, sirviéndoles vaca asada al cuero y demás platos clásico del pais, servidos en riquisima vajilla de Sajonia. Después de la comida se domaron potros salvajes á su presencia, viendo luego hechar el lazo á los to-

La Sociedad coral catalana «La barretina» les obsequió con una seranata, cantando composiciones alusivas que en aquellas lejanas tierras eran un recuerdo al patrio hogar.

Luego pasaron á Rincón de San Antonio, para corresponder á la invitación del Sr. Jaralegui, quien les alojó en su Estación, de cuya importancia pueden formar idec nuestros lectores, al saber que la finca consta de ciento ocho mil hectáreas cuadradas, en las que habitan más de 700 personas y en sus inmensas praderas pacen más de 80,000 cabezas de ganado vacuno, 3,900 caballos y 100,000 ovejas.

### **Cuestiones** municipales

Para confeccionar la lista de los mayores contribuyentes que tienen voto en la designación de compremisarios para la elección de senadores correspondiente al año próximo de 1904, se han recibido en la Secretaria del Ayuntamiento en cumplimiento de la ley, de la Comisión de Eválue y Reparto de contribución territorial, la lista de los 200 primeros contribuyea-

En ella figura como acontece todos los años una porción de personas que también van continuados en los libros del registro del Cementerio.

Ejemples tomados al azar, don Andres Barcoló y Muntaner, Rafael abanderamiento, pero concedase sola- L. Blanes Massanet, don Nicolas Sa-

quier y Bibiloni, don José Villalonga Aguirre, don Juan Sureda Villalonga, el Marqués de Bellpuig, don Juan Cerdo Bosch, don Bartolome Pieras y Fiorets, don Manuel Salas y Palmer, don Luis Alcover y Jaume, don Francisco Alomar y Femenia, don Lucas Amorós y Estade, don Pedro Miguel Benafé y Amoros, don Ernesto Canut y Causat, don Jacinto Feliu y Bonet, don Juan Ferrá y Santandreu, don Felipe Guasp y Berberi, den Bartolcmé Horrach y Rosselló, don Miguel Lladó y Lladó, don José M.\* Puig y Miquel y don Juan Vanrell y Ferra.

Convendria corregir estas deficien-

Por falta de número de señores Concejales, no pudo reunirse ayer la Comisión de Gobierno Interior.

En su consecuencia será convocada nuevamente para el miércoles próxi-

Bajo la presidencia del Alcalde se nor Planas se reunió ayer la Comisión de Alumbrado, aprobando varios expedientes de tramite.

Igualmente aprobó varias cuentas por servicios de su competencia.

El señor Alcalde recibió ayer un anónimo denunciándole ciertas obras fraudulentas que se estaban verificando en una teneria de la calle de Monse.

Inmediatamente el señor Alcalde dió las ord nes oportunas para averi guar la certeza de la denuncia.

Para hoy á las doce y media está convocada la Comisión de Obras y Empedrades.

## Notas del mar

Para Castellón salió ayer tarde á las cuatro el vapor ruso Patria después de haber desembarcado un cargamento de madera para les señores Servera y Melis.

-Durante todo el dia continuó rei nando en nuestras costas gran marejada del S. O. por cuyo motivo las barcas de pesca del bou tampoco pudioron dedicarse à sus trabajos.

-Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Balear» con unos 60 pasajeros y car-

-Esta madrugada ha debido salir para Marsella, el vapor «Lulio» con algunos pasajeros y carga.

#### La profilaxis del paludismo en España

Los graves estragos que ocasiona anualmente el paludismo en España, nos hacia desear que el Gobierno tomara las medidas correspondientes al concepto seguro que la ciencia ha logrado formarse do esta terrible

Resulta ahora de gran satisfacción el saber que el gobierno, habiéndose hecho cargo de esta imprescindible necesidad, ha dispuesto se realice un largo é importante experimento profiláctico y curativo adoptando para llevarlo à cabo el excelente compuesto medicamento ESANOFELE, ofrecido por la casa F. Bisleri de Milán, y confiándolo á un personal médico, cuyas conclusiones científicas serán de gran trascendencia, bajo la dirección del sabio Dr. D. Gustavo Pitta-

Empezó el experimento á mediados de Ju-lio último, habiéndose escogido con muy buen criterio el pueblo y las cercanias de Navalmorral de la Mata en la provincia de Cáceres, ya estudiados bajo el mismo aspecto por el ilustrado Dr. D. Francisco Huertas, durante el año 1901.

Dada la austera seriedad con que se conduce el experimento y la escrupulosidad de los eminentes facultativos en ello interesados, no es posible, por ahora, entrar en detalles, pudiendo, no obstante, asegurar que entre muy poco tiempo se publicará de-tallada relación sobre los resultados obtenidos cuyas conclusiones sreán indudable-mente las esperadas desde la iniciación de experimento, es decir, inmejorable.

Reservándonos, pues, volver más detenidamente sobre este asunto, nos limitamos por ahora á aprobar con la mayor satisfac-ción la iniciativa de nuestra Dirección Ge-neral de Sanidad y la obra llevada á cabo por dichos ilustrados señores.

DENTIFRICOS Boach. Destruyen el sarro, dejan la dentadura blanca, y la boca fresca y aromatizada.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y C.a, Banqueros y Expendiduria general de loteria en Hamburgo, tocante à la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interessa rá mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

En todo el mundo no hay medicina que cure en absoluto y radicalmente a dispepsia, pero hay remedios que la previene si son tomados al notarse los sintomas y antes que llegue à ser un mal incurable, y las Pildoras de Vida del Dr. Ross son este remedio.

## Cultos

Empiezan en el Socorro dedicadas á la Purisima Concepción. Exposición à las tres y media de la tarde, à las seis rosario, meditación y reserva de S. D. M.

En la misma inglesia, á las ocho de la mafiana se dará principio á una novena rezada á la Purisima Concepción de Maria continuando. los demás dias á la misma hora.

Visita à la Corte de Maria En la Catedra', à Nuestra Señora de la Asunción.

Para mahans Jubileo de Cuarenta-Horas

Continúan en el Socorro dedicadas à la Purisima Concepción de Maria. Exposión á las seis y media de la mafiana, á las ocho novena de la Purisima y misa rezada cada hora desde la exposición hasta las doce inclusive; por la tarde à las seis rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de Maria En la Catedral à Nuestra Sefiora de la Grada.

Hoy. -Santos Eloy y Leoncio obispos y confesores y S. Simón Cirineo. Mañana. - Santa Bibiana virgen y martir y S. Lepe obispo.

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Temporales - Naufrágio. - Tripulantes ahogados

Madrid 30 á las 9'30 Bilbao.-Reina un temporalazo enorme. El agua cae á torrentes. El viento es huracanado. También suenan truenos.

Seis vapores se han refugiado en el rompeolas.

San Sebastián. — En el mar reina furioso temporal.

El barco Joven Julián se estrelló contra las rocas, pereciendo ahogados todos los tripulan-

## En el Congreso — Sesión de la

Madrid 29 á las 10'15 10'20 10'25 10'30 10'35 10'40 10'55 11'00 11'15 11'20 11'25 11'30 11'35 11'40

A las nueve y cuarto de la mañana ha empezado la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo, notándose en la Cámara mucha animación y gran concurrencia en las tribunas.

El señor Moret pregunta al Gobierno si hay algo resuelto respecto á la separación del Cuerpo de administración militar del de intervención militar.

Le contestan los señores Ro. mero y Villaverde diciendo qu hoy se nombrará una comisióe que entienda en la división dn dicho Cuerpo. En vista de lo mae nifestado por los citados señores el señor Moret suspende toda discusión sobre este asunto.

El señor Poveda usa de la palabra para explanar su interpelación sobre el proceso que se incoó para esclarecimiento de los hechos acaecidos referentes á la catástrofe ferroviaria de Najeri-

Recuerda que el Juzgado instructor procesó á altos funciona. rios como presuntos responsables de la catástrofe, censurando duramente al gobernador de Logrono que interpusiese la competencia, requiriendo de inhibición al Juzgado so pretesto de que existia cuestión prévia administrati. va de la que dependeria el fallo que en su día pudiesen dictar lo

Tribunales de justicia, viéndose claramente que la ingerencia en el asunto de la autoridad administrativa era para que resultase la impunidad de los que pudiesen aparecer responsables.

Le contesta el ministro de Agricultura señor Gasset, diciendo que desconoce por completo los fundamentos que adujo el gobernador para interponer la com petencia al Juzgado instructor, es que el Gobierno declaró respensable de la catástrofe á la Compañía por descuidos y deficiencias en el servicio de las vias.

Rectifica el señor Poveda insistiendo en sus censuras á causa del expediente administrativo instruido por el gobernador, y lee despues el informe emitido por el Fiscal que inter vino en las dili gencias sumariales el cual censura duramente á la Compañía y á los ingenieros, haciéndoles gravisimos cargos.

El ministro señor Gasset rectifica, rebatiendo los cargos formulados por el señor Poveda, calificándolos de infundados.

Este insiste de nuevo acusando á la Compañía de haber atacado al Juez, con objeto de de fender á los reos.

Interviene en el debate el senor Trevijano, quien dice que hay motivos para sospechar de que el Gobierno tiene deseos de favorecer siempre á las grandes

Algo molestado el señor Gasset por las declaraciones del senor Trevijano, contesta con energía negando los deseos y propósitos que dicho diputado atribu-

ye al Gobierno. El señor Villanueva dice que cree imposible que el gobernador de Logroño haya entablado la competencia como asegura el señor Poveda sin consentimiento del Gobierno. Encareció la urgencia en la resolución del asunto con estricta justicia, dejando espedita la acción de los Tribu-

El señor Gasset dice que así lo procurará el Gobierno, quien está más que nadie interesado en que se depuren las responsabilidades y se resuelva el asunto on toda rectitud y justicia.

El señor Villanueva rectifica pidiendo al señor Villaverde que considere esta cuestión como asunto grave de gobierno.

Se levanta el señor Villaverde diciendo: voy á hablar con toda claridad. En el Consejo de ministros se trató con toda detención de la terrible y lamentable catástrofe de Najerilla, siendo yo contrario al nombramiento titéticas. de una ponencia (Grandes rumores en toda la Cámara).

Levántase el señor Gasset en estado muy nervioso y dice que el asunto fué llevado al Consejo de ministros con una ponencia y además fué también contrario á la interposición de la competen. cia á la autoridad judicial. (Rumores prolongados).

Queda terminado este inci-

Se entra en la orden del dia, continuando el debate político.

Usa de la palabra el señor Laserna y tratando de la organización del partido liberal, dice que mo de que el partido vuelva á lo fué durante la vida del señor Sagasta. Dirije después un llamamiento á todos los correligionarios para que vayan á la concordia, recomendándoles lo sacrifiquen todo en beneficio del partido ante el supremo interés de la Patria, de la Libertad y de la Monarquia. (Muy bien).

Se levanta el señor M ret (expectación). Empieza recordando las vicisitudes porque pasó el partido liberal desde la muerte del señor Sagasta; que siempre se ha mantenido apartado de las luchas iniciadas ultimamente por considerar que su personalidad constituía una dificultad para la unión del partido, á causa de su intransigencia en algunos puntos y, por lo tanto, nadi ha hecho pues lo unico que puede afirmar i ni realizado acto alguno para dividir al partido, siendo inesplicable la preterición de que ha sido objeto al formarse el nuevo partido democrático radical, olvidando los organizadores de dicha agrupación, señores Montero Rios Canalejas y general Lopez Dominguez, los servicios del orador y de sus amigos. No tenemos, la virtud, siguió diciendo el señor Moret, de disponer la otra mejilla para [que los conjuncionistas nos dén una nueva bofetada y ante tal estado de cosas no nos queda más que un recurso, y es esponer de una manera sincera nuestro programa para ponernos en condiciones de aplicarlo cuando otros fracasen. Sin embarge, reconozco ahora que existe una verdadera lucha de programas inspirados en el deseo de anteponer las ideas y los principios á toda política menuda de grupos é intrigas (Bien).

Niega después el señor Moret que el partido monterista sea continuación del gran partido liberal que acaudilló el inolvidable Sagasta.

Yo niego, sigue Moret, todo derecho al señor Montero Rios para tomar el nombre del señor Sagasta con objeto de constituir un partido, fundado en que estuvo al lado de Sagasta; pués todos estuvimos en el mismo caso y por lo mismo, todos tenemos igual derecho. (Muy bien.)

Dice que la formación del partido conjuncionista ha sido puramente circunstancial no habiendo obedecido á idea alguna fija ni patriótica. Confieso mi decepción al escuchar las manifestaciones de los conjuncionistas, esperando su programa, y es mayor mi decepción al oir al señor Canalejas exponie do dicho progroma en el que nada hay de demócrata ni radical, ni es propio de un pensador: Vuestro programa, añade el señor Moret, no es el programa del partido liberal: yo jamás lo seguiré.

Extraña además el señor Moret que hayan podido entenderse los moretistas y los canalejistas en las cuestiones social y religiosa, cuyas tendencias son tan an-

Entra después el señor Moret examinando el programa expuesto por el señor Montero Rios, señalando la incoherencia de sus conceptos y la palidez de la frase, esplicando las patentes contradicciones entre el señor Puigserver y el señor Canalejas; pues el socialismo de éste no se refiere solamente á la nueva intervención del Estado en la cuestión social sino al concepto ámplio y total de dicha cuestión en todas sus manifestaciones.

Señala después la gravedad del problema agrario de Andalucía, diciendo son escasos los espera y expresa su deseo vivisi- medios espuestos en dicho programa para que el nuevo partido estar tan unido y campacto como | pueda darnos soluciones concre-

Ocúpase derpués el señor Moret de la cuestión religiosa y dice que el partido del señor Montero Rios tiene como única solución negociar con Roma, y si esta no accede á los deseos del Gobierno. denunciar el Concordato, pero no merece la pena de negociar ante sen Málaga ambas séries; el 13

el ofrecimiento del señor Monte ro Rios de someter las asociacio nes religiosas á los preceptos del derecho común, dándolas capa cidad personal y jurídica, y en este caso la Curia Romana se apresurará á acceder á todas nuestras pretensiones.

Afirma que son de los liberales las soluciones contenidas en el programa de Marzo y recuerda la reforma municipal contenida en aquel programa.

Después de esto se extraña que los monteristas digan que la organización municipal y administrativa tampoco son problemas de orden público, sino cuestiones de hacienda.

Se ha mostrado conforme con el señor Villaverde, elogiando su proyecto de saneamiento de la moneda.

Hace un resumen diciendo que los conjuncionistas están en el lado izquierdo de los conservadores, cuando ellos estan siempre noblemente en frente.

Dice que las conjunciones han hecho mal deshaciendo el partido, pero os perdono por lo que respeta á mi, pero no por lo que habeis hecho con el señor Canalejas, poniéndole en el dilema de ó bien someterse ó abjurar.

Termina diciendo que no se gobierna tan pronto como se cree. Nosotros si que tenemos un programa y un partido.

El señor Canalejas empieza su discurso con vehemencia.

Manifiesta su creencia de que llegarán á ser gobierno aun que les estorben por medio de la difamación.

Se estraña de que lo hagan el blanco exclusivo, baciéndelo aparecer de traidor, cuando ni he abjurado, ni me he sometido sino muy al contrario soy más radical de cuanto se dice.

Recuerda los motivos que le obligaron á salir del Gobierno, diciendo que el señor Sagasta era el Rey de la constitución entre los ministros.

¿Sabeis porque me perseguian y me obligaron á salir del gabinete llamándome demente? pues entre etras cosas porque defendía el programa de Marzo.

Ha rechazado las alusiones del señor Moret afirmando que el programa democrático contiene una parte sustancial de aquel. (Mañana continuará).

Se ha suspendido la sesión.

Lotaria nacional Madrid 30 á las 13 · 13'10

13'15 En el sorteo celebrado hoy han salido premiados: Con 100.000 pesetas

El número 14.112 despachado ambas séries en Madrid.

Con 45.000 pesetas El número 19.226, en Valencia y Madrid.

Con 20.000 pesetas El número 1.124, en Reus y Madrid.

Con 1.500 pesetas Los números 9.745, despachado en Barcelona y Madrid; el 9.751, tambien en Barcelona y Madrid; el 31.556, en Pamplona ambas séries; el 12.474, en Granada y Cadiz; el 5.514, en Madrid ambas séries; el 12.976, en Ribadavia y Sevilla; el 26.125, en Sabadell y Cartagena; el 24 mil 780; en Sevilla y Cádiz; el 912, en Sevilla y Granada; el 21.332, en ambas séries; el 29 mil 585, en Barcelona; ambas séries; el 3.583, en Madrid y Bar celona; el 30 448, en Jerez ambas séries; el 30.484, en Granada y Madrid; el 10.663, en Madrid y Valencia; el 12.268, en Madrid ambas séries; al 30.927,

mil 875, en PALMA y Barcelo | Madrid y Valencia; el 23.334, en na; el 10.003, en Calahorra y Barcelona; el 28.816, en Múrcia y Madrid; el 345. en Ribadaira y Barcelona; el 16.700, en Va lladolid y Madrid; el 20.467, en Badajoz y Cá iz; el 14.352, en

Alicante y Barcelora; el 30.644; en San Sebastián ambas séries; el 24.090, en Córdoba y Sevilla; el 7.585, en Madrid ambas séries el 24.696, en Cádiz y Madrid y el 18.826 en Sevilla y Madrid.

# timas

Capital

Serian poco más ó menos las ocho de la noche de ayer, cuando la dueña del piso 2.º de la casa n.º 7 de la calle de Pelaires, que habia subido á un cuarto de la boardilla con el objeto de llevarse un pote de aceitunas, observó que uno de los barrotes de hierro de una ventana que da al tejado había sido roto, lo que unido á cierto raido de pasos que había oido le hizo sospechar si habria alguien encerrado.

Inmediatamente bajó al piso tercero donde llamó pero al hacerlo vió á un hombre que bajaba apresurosamente dándolo el consiguiente susto.

Puesto el hecho en conocimiento del señor Comandante de la guardia mu nicipal, este empezó las diligencias del caso que dieron por resultado detener al cabo de una hora á un sujeto que resultó ser el autor del hecho.

Los propósitos de dicho individuo eran entrar en la referida despensa, para llevarse los objetos depositados, para lo que, había logrado ya romper el cerrojo.

Dicho individuo según declarasión propia resulta tambien ser el autor de unrobo de palomas verificado en la no che del domingo en un palomar de la calle de las Teresas.

Convicto y confeso del hecho serà hoy puesto à disposición del señor Juez competente.

Merece elogios la actividad desplegada anoche en este asunto por el comandante de la guardis municipal é individuos à sus ordenes.

#### a elegramas

(De nuestro servicio particular)

Ovasión al señor Canalejas.-Escena violenta

Madrid 30 á la 17'50 Al salir el señor Canalejas á los pasillos del Congreso, fué ovasionado por los conjuncionistas, quienes vitorearon la democra-

El discurso es de los mejores que se le ha oido, habiendo destruido en parte el efecto producido por el discurso pronunciado por el señor Moret.

El Senador monterista señor Moral v el exgobernador moretista señor Lopez Ballesteros, han sostenido una escena violenta teniendo que intervenir los ami-

#### Sesión del Senado

Madrid 30 á las 19'10 En la sesión del Senado ha ocupado la presidencia el señor Az-

Abierta la sesión se han hecho varias preguntas sin interés.

El señor Campoo se ha lamentado de la obstrucción hecha por el Sr. Danvila al proyecto de retorma del Consejo de Estado.

Han intervenido en el incidente los señores Azcárraga, Danvila, Campoo y Santos Guzman. Se ha puesto á discusión el pre-

supuesto de guerra. Ha consumido el primer turno

el señor Bushell.

#### Crisis -Los liberales Madrid 30 á la 23

La Correspondencia de Espa ña, insiste en la crisis, afirmando que no se reducirá á la salida del señor Garcia Alix.

El señor Montero Ríos ha felicitado al señor Canalejas por su discurso de hoy.

La Junta organizadora del partido liberal democrático, ha acordado la salida de varias ponencias para distintas provincias, al objeto de organizar el partido.

#### El crimen de don Benito

Madrid 30 á las 23'45 Se reciben detalles de la vista de la causa seguida contra los autores del asesinado de las inde fensas mujeres Catalina Barragán é Inés Calderón.

Después del brillante informe pronunciado por el defensor del detenido Castejón, los procesados han insistido en su inocen-

El Presidente del tribunal ha hecho el resumen con verdadera imparcialidad.

Créese que la vista acabará á la una de la madrugada.

#### Temporales - Entrevista de los hijos de den Crrlos.

Madrid 30 á las 23'50 Continuan arreciando los temporales en las costas de San Sebastián y Santander.

Roma. - La entrevista que ha celebrado don Jaime de Borbón con su hermana doña Alicia ha sido afectuosísima.

Don Jaime ha confirmado á los periodistas la mala conducta del principe Federico.

Mencheta

#### Blanteles de almendros

Los hay para vender de buena calidad á precios convencionales en casa de Pedro Antonio Pujadas, (Maeta), plaza de Oriente, números 12 y 13, (bodega de vinos), esquina al nuevo Mercado, Inca.

¡¡No más calvos!! El que usa tan solo una vez el «Petróleo Sansón» se convence de que es el único especifi ca para el cabello.

SUBASTA

El día 17 de Diciembre, á las once de la mafiana, en la Notaria de Don Juan Palou, se venderá en pública subasta la finca núm. 33, calle de la Olivera, consistente en dos pisos y te rrado. Los títulos de propiedad obran en dicha Notaria.

## QUESO DE HOLANDA (BOLA)

á 2'50 pesetas Kilo

COLMADO «LA PROVIDENCIA»

#### AVISO

El señor don Gabriel Royére Sicard. Sacerdote francés, hijo del norte, tiene el honor de ofrecerse á la Juventud Palmesana como profesor de francés, de latin y de griego.

Se darán lecciones á domicilio. Se aceptarán, cuatro é cinco, todo lo más, medios pensionistas, de las nueve de la mañana a las seis de la tarde. -- Seria obligado cada discipulo de no hablar más que francés

Habrá coche particular para las idas y venidas.—Espacioso jardín.—Cuidados particulares y paternos. Para informes dirigirse en la Soledad, calle las Almas, núm. 21.

#### COMPRA

Se desea comprar un predio de 100 6 150 cuarteradas.

Para informes dirigirse per carta expresando el nombre del predio, precio y condiciones de venta a D. Juan Garau, calle Mayor, Montuiri.

#### LA POLITECNICA

CALL, 2 Liquidación verdad.

Gran rebaja de precios en libros de devoción y objetos de escritorio. Call, 2, La Politécnica

#### ACADEMIA PREPARATORIA

CENTRO MILITAR Matemáticas. -- Idiomas. -- Dibujo Continúa abierta la matricula para Ingenieros Industriales y carreras mi-

litares. San Cayetano, 20, 2.°

Se ruega al público visite nuestras Sucur sales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

- Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis 👺

La Compañía Zabril Singer

Concesionarios en España ADCOCK Y C.\*

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4. INCA, San Bartolomé, 27

# JIDACION FORZO

por derribo de la Casa de ANGLADA Y LLAUGER, artigua conocida por Can Bitla

Jaime II, numeros 113 y 115

En este establecimiento se liquidan todos los géneros propios para la estación de invierno, como chaviots, patenes, estambres, gergas, vicuñas, trajes novedad, pantalonería y todos los demás artículos del ramo de pañería.

Precios sin competencia, por ser la última temporada de invierno de espenderse góneros en dicho establecimiento, liquidindose todas las existencias. Visitarle antes de hacer las compras y os convenceréis.

ANGLADA & BLAUGER, antigua casa de Can Bit-la, Jaime &, números 113 y 115

Sorteo de los premios, 17 de Diciembre

MARCO A o spicximada manta

como premio mayor pueden ganarse en caso más fe iz en la nueva gran L teria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALM ENTE

Premio de Marcos 200000 1 Premio 200000 1 Premio 200000 1 Premio 30000 1 Premio 3000		ACTUAL OF CHILD OF
1 Premio 200000 1 Premio 100000 1 Premio 100000 1 Premio 60000 1 Premio 60000 2 Premio 50000 1 Premio 45000 3 Premio 45000 3 Premio 50000 1 Premio 60000 1 Premio 6000000 1 Premio 6000000000000000000000000000000000000		800000
Premios 4 Marcos 80000  1 Premio 60000  2 Premios 60000  2 Premios 50000  3 A Marcos 40000  3 Premios 40000  4 Marcos 50000  4 Marcos 50000  5 Premios 60000  6 Marcos 60000  7 Premios 60000  8 Premios 7 Premios 7 Premios 7 Premios 80000  8 Premios 80000  8 Premios 10000  9 Premios 10000  40 Premios 10000  40000  40000  400000  40000000000	1 Premio	200000
1 Premio 60000 1 Premio 6000 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Premio	
Premios 60000 2 Premios 50000 3 Premios 45000 3 Premios 45000 3 Premios 40000 1 Premios 35000 5 Premios 36000 5 Premios 20000 5 Premios 20000 6 Premios 1000 6 Premios 1000 6 Premios 3000 6 Premios 1000 6 Marcos 1000 6 Premios 1000	1 Premio	
2 Premios   50000   2 Premios   45000   3 Premios   45000   3 Premios   40000   4 Marcos   45000   5 Premios   40000   5 Premios   35000   5 Premios   20000   5 Premios   15000   6 Premios   15000   6 Premios   1000   6 Premios   3000   6 Premios   3000   6 Premios   4 Marcos   4000   6 Premios   4000	Premio	The second secon
1 Premios 45000 3 A Marcos 40000 1 A Marcos 40000 1 A Marcos 50000 5 Premios 20000 5 Premios 20000 6 Premios 10000 6 Marcos 1000 6 Premios 1000 6 Marcos 1000 6 Marcos 1000 6 Premios 1000 6 Marcos 1000 6 Marco	O Premios	
3 4 Marcos 3 4 Marcos 3 4 Marcos 40000 1 4 Marcos 5 4 Marcos 5 4 Marcos 5 4 Marcos 6 Premios 6 Marcos 16 Premios 6 Marcos 6 Premios 6 Marcos 8 12 Premios 7 Marcos 8 12 Premios 8 16 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	a marcos	
1 4 Marcos 40000 1 4 Marcos 35000 5 4 Marcos 36000 5 4 Marcos 30000 5 4 Marcos 20000 6 Premios 4 Marcos 10000 40 Premios 5 4 Marcos 3000 40 Premios 6 Marcos 3000 619 Premios 2000 619 Premios 1000 619 Premios 1000 812 Premios 300,	á Marcos	
1 Premios 35000 5 Premios 30(00) 5 Premios 30(00) 5 Premios 20000 3 Premios 15000 16 Premios 10000 40 Premios 3000 160 Premios 3000 160 Premios 2000 619 Premios 2000 619 Premios 3000 619 Premios 3000 619 Premios 3000 619 Premios 3000 812 Premios 3000,		40000
5 Premios 300 00 5 Premios 20000 8 Premios 15000 16 Premios 16000 40 Premios 5000 40 Premios 5000 40 Premios 5000 619 Premios 2000 619 Premios 2000 619 Premios 3000 812 Premios 4 Marcos 1000 812 Premios 4 Marcos 1000 812 Premios 400 82014 Marcos 169 82017 Premios 300,	1 Premio	35000
5 Premios 20000 3 Premios 15000 16 Premios 10000 40 Premios 5000 40 Premios 3000 40 Premios 5000 619 Premios 2000 619 Premios 1000 812 Premios 300,	E Premios	30000
3 Premios Marcos 15000 16 Premios 10000 40 Premios 5000 00 Premios 3000 160 Amarcos 3000 160 Amarcos 2000 619 Premios 1000 812 Premios 1000 812 Premios 400 32014 Amarcos 169 20017 Premios 300,	F. Premios	
16 Premios á Marcos 5000 40 Premios 5000 40 Premios 5000 00 Premios 3000 160 Premios 2000 160 Premios 1000 812 Premios 1000 812 Premios 400 82014 Premios 169 20017 Amarcos 300,	Q Premios	
40 Premios 5000 00 á Marcos 3000 160 Premios 2C00 619 Premios 2C00 619 Premios 1000 812 Premios 400 82014 Á Marcos 169 20017 Premios 300,	1 C Premios	
160 Premios 3000 160 Premios 2000 160 Premios 2000 160 Premios 3000 160 Premios 4 Marcos 1000 160 Premios 4 Marcos 1000 160 Premios 400 160 Premios 400 169 Premios 169 169 Premios 300,	Damios	
160 á Marcos 160 Premios 619 Premios 6 19 Premios 8 12 Premios 8 12 Premios 8 12 Premios 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 10	4 á Marcos	
160 Premios 2000 619 A Marcos 1000 812 Premios 400 82014 Premios 169 20017 A Marcos 300,	OO á Marcos	3000
619 Premios 1000 812 Premios 400 82014 Premios 169 20017 A Marcos 300,	1 CO Premios	2000
8 2 Premios 400 8 20 4 Marcos 169 20017 Premios 300,	GIO Premlos	1000
32014 Premios 169 20017 Premios 300,	O O Premios	400
20017 Premios 300,	OOO A Premios	
W MAN CON	20017 Premios	
200, 144 111, 100.	a mai oos	

78, 45, 21,

La Loteria de dinero bien importa te autorizada por el Alto Gobierne de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contisse 111.000 bille es, de los cuales 58.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería £7205 billetes gratuitos valideros para primera clase de la signiente

Todo el capital asciende à Marcos 10.856.562

ó sea más de Pesetas

18.000.000 La instalación favorable de este lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicodos 53.795 premios inclusive 8 premios extraordina. rios hallaran seguramente su

decisión en 7 clases sucesivas El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar 50 000 Marcos, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60 000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á co.coc y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000 es pesialmente 300.000. 00 000, 100 000 Marcos

La casa infrascrita invita por la presente à interesarse eu ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó se llos de correo remisiéndonos-les por Valores declarades, o en libranzas de Giros Mu uos sobre Madrid o Barcelona, extendidas á nuestra órden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado. Se puede hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Cré ilt Lyonnais de Madrid como en todas las agen c'as de este establecimiento en

Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandar-nos con el pedido el recibo cor espondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase.

Un bille e original enterc: Pere as 10 Un billete original, medio: Pere as 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de la armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesa-do la lista oficial de los números agraciados, prevista de las ar-

mas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciores indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidones será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto pesible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 903

Expendeduria general — H. MBURGO (Alemaria) Tira fin seem a vis g i y fr coul er soeda fi si à qu'a le pida

#### NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS

pora medias, es lether, y toros los articulos de , us-to ain cratura certo des basta el ela. Especia ded para hacer e' la or de les calcetes ecutome les wentes sin emplicacieres y cen bra production to sventsjeda for ringu. o're ristoma. Las majorea

para familiae, tallant y atrica. Se verden desda 300 pesatas can un ibro e pecial para la encabanza. Cura Agusti, fundada s on 1888 Calle Bruth 91 bajus Baron'eng.

# CONTRA LA TOS .- EXITO ADMIRABLE

á base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroina

Cura en absolute y radicalmente la tes por rebeide y crévics que ses. Les estar e-, les tísices, a máticer, des nétices y les que padecen renquers, fetiga é excectoración, de ben usarlo como un remedio radical, asguro y exclusive. Es infalible en toda class de efectes brenquisler, lo recomiendan todes les médicos.

De vents en Ps ms: Farmacia Juan Valenzuela Plaza Cusrtera -Francisco Revec, Plaza Antonio Maura, - Cen ira Fa macéutico, Harina, 84. - Francisco Liempart, Call, 10 y otras principales farmacias y dreguerias



## Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos

Nada hay que pueda compararse con la célebre

PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Exijase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los UNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW

## Uretritis-Prostatitis-Cistitis Catarro de la vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi.—Calle de la Dipu ación—Barcelona. Curación radical de garantizadas sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que ealman instantáneamente e escozor la frecuencia de originar, los so los que donan à las vías génito urinales su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Purgación reciente y crónica, gota militar, pérdidas seminales úlceras, etc.; curac ón radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renomdrados «Confites ó Inyección Costanzi,»

un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4. Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi depura-tivo insuperable de la sargre infecta. Cura las adenitis glan-dulares, dolores de los huesos manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó ne hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substanoias mercuriales que

como es sabido son dafinas para la salud y evita á las personas que En usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen. Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato

especial, cen el Dr. A. Costanzi en la calle Diputación, 349, se admi á los incrédules el pago una vez curado. El «Roob Costanzi» es el remedio más recomendade por las cele-

bridades médicas nacionales y extranjeras para poderio tomar cual quier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Boob Costanzi, 4 ptas.

Consulas médicas en la calle de la Diputación, 249, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del in-

ventor calle Diputación, 349, Barcelona. Torm: con: trem: apec: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zue:-

#### Exravio

Habiér dosextraviado un pereo crusado e perdieu ro co lor che clate in manchas blen cas en el pech y garganta y ura sin pe'o ciel lomo, se suplica a la persta que lo tenga en su poder steirva avisarlo en la Camara gric la Balcar o Cuartel de JaGuardia Civi! de Palma y se gret floar a

#### los agicultore

Grandes planles de simen dros y alkaricoeros de cecemos de pie franc o sobre a! merdro, à electo, Primera furza y c'ase la.

Gran vivero deides ameri capas, con selecon refec'a y de las mejores ciscades.

Dirigirse & D. Bro J. Gill, Laboratorio quimi y slma en de abones, estación los ferre-carri'es de Malor Pams,

e desea veer un cae bastante cepacis, salle de Poderés núm. 8, clarpintero de enfrente informi.

ms, 4, 1 °. Palma de llorca

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy po-bladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, o qui-tarse el importuno velle que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sia necesidad de le navaja del pelaquero, ò quitarse el pelo de los ca-rrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación may particular y may factible en 2 minatos, con solo el empleo del Depllatoria

Imperial Padro

Frasco 10 reales Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Far-macia Valenzuela, Centro Farmacéntico y principa-

Sociedad mútua de seros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Caluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 30 Enero be 1900 el patrone es responsable de todos les accidentocurridos à sus obreros, sean o ne origi nades per les mismeperaries é per des nides aun cuande el patrono haya optadana las precauciones imaginables

la scociación de guros mútuos» autorizada por la misma lay, es el mejor medisra sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fab nte, y esta es el objeto un se propone esta Sociedad que t'ela grau ventaja de la «mutualidad», ya las primas no pueden objeto de explotación alguna como lo son en las Sociedadesónimas.

Les asegurs des debelseren sele el 85 per 100 de les primas al fermalizer el grato y los ctres dividendes serán propercionales à los accites que ocurran, ne pasando el total del valor de la prima anu Delegado en Bal a D. Francisco Rossello Sorvera, Pal-

BEN-PARSIFAL

Medalla de o Exposición Baris 1900

Precio s'in compancia | 10 8 caba'les, peretas 7 500 . 14 . 20 CONCESTARIOS EN ESPAÑA

Domingo alet y Hermano

Paseo de acia, 2, Barcelona

MENTHOL" TIMOL Y QUINA CALISAYA D&L JAPON

EN PALMA: FARMA de D. J Valenzuela, Cuartere, -Oentro Farmacéutico y Pimeria de Coza nevas, Cadena 6. Dapósita gereral: FARCIA BOSCH, MANACOR.

PALMA - Tip. Who Amengual y Muntaner.